

Ex -Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zempoala, Diciembre 17 de 2013  
UPP/RECTORÍA/530/2013

ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA  
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS  
PRESENTE

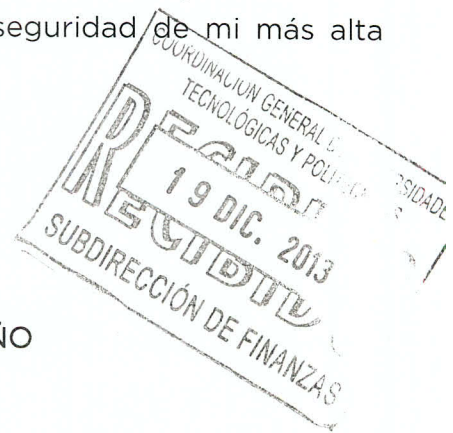
Me permito remitir a usted la documentación necesaria para la comprobación de los recursos asignados a los proyectos aprobados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2012, aplicado al mes Noviembre del 2013 y ejerciendo al cierre, el 100 % del recurso autorizado, dando cumplimiento al Convenio de Colaboración y Apoyo, así como a las Reglas de Operación del PIFI 2013, siendo la documentación de la siguiente manera:

1. Reporte de la Cuenta de cheques Productiva específica en formato original DAF/PIFI12/01 y copia de los Estados de cuenta correspondiente de Octubre y Noviembre de 2013.
2. Relación de Documentación Comprobatoria por Proyectos/Bien o Servicio en formato DAF/PIFI12/02 en original (ProFOE y ProGES) y copia de las facturas a Noviembre de 2013. Exhibiendo para su cotejo las facturas originales, las cuales solicitamos nos sean devueltas.
3. Comprobación Financiera Acumulada al mes de Noviembre reportado, en formato original DAF/PIFI/03.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE  
"UNA UNIVERSIDAD POR INVESTIGACIÓN"

M.A.E. SERGIO ALEJANDRO ARTEAGA CARREÑO  
RECTOR



C.c.p. DR. GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ.- COORDINADOR DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS.  
Expediente  
SAAC/EOA/jlp